



Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Tipo de Unidad Educativa	Jardín infantil y/o Sala Cuna VTF
Código RBD	33122
Nombre del Establecimiento	GOTITAS DEL DESIERTO
Nombre del Sostenedor	SLEP
Región del Establecimiento	REGIÓN DE ATACAMA
Comuna del Establecimiento	COPIAPÓ

PROTOCOLO SANITARIO

1.1. Proceso de limpieza y desinfección de salas y otros espacios del establecimiento

Describa las rutinas de limpieza y desinfección que se aplicaran diariamente al establecimiento. Se debe asegurar la limpieza e higiene de las salas de actividades y de los espacios comunes.

se realizara limpieza de las salas en su interior, superficies de mesas y sillas, juguetes , material didactico, ademas de las superficies como manillas de puertas y ventanas. La limpieza sera realizada por auxiliar de aseo con un paño humedo con solucion de cloro disuelta en agua.

1.2. Medidas de higiene y protección personal para párvulos, personal educativo

Identifique las medidas de protección personal que serán utilizadas dentro del establecimiento.

Las medidas a tomar con las funcionarias seran las siguientes; - Lavado permanente de manos. - Utilizacion de alcohol gel. - Uso permanente de mascarilla y cofia. • Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables. • Traje Tyvek para el personal de aseo y personal que realiza muda de lactantes. • Pechera desechable o reutilizable para el personal

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

de aseo.

1.3. Rutinas para el ingreso y la salida del establecimiento

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de ingreso y salida.

Se realizara ingreso de párvulos en horario diferenciado; Nivel medio entrada 08:30 a 09:00 hrs. Salida 12:30 a 13:00 sala cuna entrada 09:15 a 09:45 hrs y salida 12:00 a 12:30 hrs

1.4. Rutinas para uso de patios

Especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de patios.

Como medida se implementara el uso exclusivo de un patio para cada nivel. - Sala cuna menor, patio correspondiente a su sala. - sala cuna mayor, patio correspondiente a patio posterior del jardín. . Nivel medio patio principal.

1.5. Rutinas para el uso de baños

Defina capacidad máxima del uso de baños durante la jornada. Supervise que su uso se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones. Los baños deberán disponer de jabón líquido, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos. En el espacio en blanco especifique cómo será la organización de su establecimiento para las rutinas de uso de baño.

Capacidad de uso de baño 2 parvulos nivel medio. capacidad sala de mudas sala cuna 1 parvulo.

1.6. Otras medidas sanitarias

Describa otras medidas de prevención sanitaria que implementarán en el establecimiento, que no hayan sido mencionadas en los apartados anteriores.

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

Se contará con un kit de emergencia sanitaria compuesta de mascarillas desechables, guantes, toallas de papel, alcohol gel, alcohol líquido, para ser utilizados en caso de requerirlo.

PROTOCOLOS PARA CASOS COVID 19 Y ALIMENTACIÓN

2. Protocolos de actuación ante sospecha o confirmación de casos COVID-19.

Describa los protocolos de actuación frente a sospecha o confirmación de contagios que se aplicarán en el establecimiento. El establecimiento debe contar con responsables de la activación de protocolos en caso de sospecha o confirmación, registro de contactos de derivación cercanos al establecimiento (CESFAM, SAPU, SAMU, hospital de referencia), listado completo de contactos estrechos para informar a la autoridad sanitaria, medidas preventivas a adoptar, entre otros.

En caso de sospecha de contagio de párvulo o funcionaria se informara de manera inmediata a cesfam Palomar y se deberá permanecer en cuarentena preventiva. Entregar protocolo a cada apoderado en lo posible de manera presencial. El estudiante afectado debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades. Todas las personas que son parte del curso deben permanecer en cuarentena por 14 días desde la fecha del último contacto. Todas aquellas personas que presenten síntomas compatibles con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique que puede retomar sus actividades.

3. Alimentación.

Describa cómo será el proceso de alimentación dentro del establecimiento, especificando los horarios, espacios de alimentación y modalidad en caso de beneficiario JUNAEB.

Los apoderados de los párvulos retirarán sus canastas de alimentos.

INFORMACIÓN SALAS DE ACTIVIDADES

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4. Organización de la jornada.

4.1 Considerando los lineamientos del Ministerio de Educación y los protocolos sanitarios, usted se organizará como:

Educación mixta: media jornada o días alternos.

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

4.2 Información de salas

Nivel	Tipo de jornada
Sala cuna menor	Días alternos
Sala cuna mayor	Días alternos
Medio menor	No se imparte este nivel
Medio mayor	No se imparte este nivel
Primer Nivel de Transición (PreKinder)	No se imparte este nivel
Segundo Nivel de Transición (Kinder)	No se imparte este nivel
Nivel Heterogéneo	Días alternos

EDUCACIÓN REMOTA, INDUCCIÓN Y COMUNICACIÓN

5. Plan de educación remota.

Describa cómo continuará el proceso formativo de manera remota para aquellos párvulos que no puedan retornar al establecimiento. Además, el plan debe considerar un sistema de educación a distancia para utilizar en caso de cierre de un nivel o del establecimiento completo por contagio.

Se realizara a través del envío de capsulas educativas y contacto a través de plataformas zoom o meett

6. Inducción a personal educativo.

Describa, de manera sintética, como se llevará a cabo la inducción sobre medidas de cuidado y prevención.

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>





Plan de Funcionamiento 2021 para Educación Parvularia

Resumen del Plan

Taller de protocolo de limpieza y desinfección. Vía remota a cargo de la Directora del JI. Taller paso a paso: vía remota, a cargo de la Directora del JI. Taller plan de retorno: vía telemática a cargo de la Directora del JI.

7. Comunicación a la comunidad educativa.

Describa cómo se informará a la comunidad educativa sobre las rutinas y protocolos a implementar para el funcionamiento del establecimiento en 2021. Además, especifique de qué manera se abordará la comunicación permanente.

Mediante reuniones de forma remota y entrega de protocolos al momento de entrega de canastas de alimentos, comunicación a través de correo electrónico, whatsapp.

8. Otras medidas o acciones.

Señale brevemente cualquier otra medida o estrategia que implementará el establecimiento para un funcionamiento adecuado durante el año parvulario 2021, que no haya podido mencionar en secciones anteriores.

Una medida a implementar en el jardín se debe a que no se podrá realizar la parte presencial de la jornada mixta, esto debido a que en el mes de abril del año 2020 el jardín sufrió un incendio en el cual se tuvo una pérdida de un 80% de la infraestructura, por lo tanto durante el primer semestre se realizó solamente la parte remota por no contar con las dependencias.

Fecha de Emisión: 15-01-2021 16:20:43

Válido indefinidamente

Código Verificación:



Código de Verificación:

corw d5jz calj

Verifique la validez de este documento en:

<https://tramites.mineduc.cl/validador>

